I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1066
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA
REQUINOA, 17 de Abril de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 827 de fecha 22.03.2012 que autoriza iniciar proceso de Licitación pública en el Portal www.Chilecompra.cl por la obra de "Reposición Multicancha Escuela F-216 Santa Amalia, comuna de Requínoa". Aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Formatos, Especificaciones Técnicas y Planos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por: Sra. Marianela Bermúdez Quezada, DOM (s), Srta. Lidia Reyes Gallegos, Administradora Municipal y Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal, Ministro de Fe o quienes los subroguen.

El Memo N° 164 de fecha 17.04.2012, de Administración Municipal, mediante el cual remite antecedentes de la Evaluación de la única oferta recepcionada en la Licitación Publica N° 3656-35-LP12 "Reposición Multicancha Escuela F-216 Santa Amalia, comuna de Requínoa" y corresponde a la Empresa Constructora Julio Labbé Ltda., por un monto total de $ 50.982.117 iva incluido y por un plazo de 117 días.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.1011, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2012.

El Decreto Alcaldicio N° 142 de fecha 13.01.2012 que Aprueba Proyectos Comprometidos y de Arrastre.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

ADJUDICASE la Licitación Publica N° 3656-35-LP12 **"Reposición Multicancha Escuela F-216 Santa Amalia, comuna de Requínoa"** al Oferente Sres. Empresa Constructora Julio Labbé Ltda., por un monto total de $ 50.982.117 iva incluido y por un plazo de 117 días.

AUTORIZASE emisión de orden de compra en el portal Mercado Publico.

IMPUTESE el gasto al Subtítulo 31, Item 02, Asignación 004 "Iniciativas de Inversión-Proyectos-Obras Civiles Reposición Multicancha Escuela F-216, Sta. Amalia, por un monto de $ 49.523.000 y $ 1.460.000 con cargo al proyecto "Mejoramiento y Reparación Escuelas Municipales", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/LRG
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (2)
Administración Municipal (1)
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Dirección de Obras (1)
Secpla (1)